RESPUESTA A CONSULTAS RECIBIDAS

EXPEDIENTE : CONTR 2026 143270.

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA DE LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ANDALUCÍA (LOTE 1 CÁDIZ, LOTE 2 HUELVA).

CONSULTA RECIBIDA:

1.- Se solicita por las empresas interesadas, visita a las sedes objeto de los servicios, para ello requieren propuesta de fecha, hora y persona de contacto que les acompañará.

2.- Se solicita aclaración en relación con los criterios de adjudicación y los parámetros establecidos en el Pliego para determinar las ofertas anormalmente bajas. En concreto, en el apartado 8.B.1 se establece la fórmula de valoración de la proposición económica:

$$P = \frac{Pmax * (PBL - Ofi)}{(PBL - K)}$$

Definiéndose K como el mínimo entre:

K= mínimo entre el valor establecido en el pliego como límite para determinar una oferta como anormalmente baja y la oferta más baja admitida.

3.- Se solicita el inventario actualizado de las instalaciones y equipos incluidos en el alcance del contrato.

4.- Se solicita coste del mantenimiento mensual de los ascensores para los lotes 1 (Cádiz) y 2 (Huelva), así como, información del coste de las subcontratas incluidas en las instalaciones de las distintas sedes judiciales del lote 1 (Cádiz).

RESPUESTA:

1.- Debido al número de sedes, distancia entre ellas y duración de las visitas estimadas, comunicamos las fechas de visitas para la provincias de Huelva y Cádiz.

HUELVA			
Día	**Hora**	**Lugar**	**Persona acompañante**
04/09/26	10:00	Palacio de Justicia (Alameda Sundheim 28, de Huelva) y Nueva Sede (Alameda Sundheim 17, de Huelva).	Jose Juan Megias Borrero
(Viernes)			608511319
			671534119

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	01/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmFW5WK8EYN6RY4N63B6V5KAS9F	PÁG. 1/3

CÁDIZ			
Día	**Hora**	**Lugar**	**Persona acompañante**
02/09/26	10:30	Algeciras. Lugar: Palacio de Justicia, Plaza de la Constitución, s/n.	Ángel Montaño. M: 652718250
(Miércoles)	11:30		
		(1ª convocatoria 10;30)	
		(2ª convocatoria 11;30)	
Día	**Hora**	**Lugar**	**Persona acompañante**
03/09/26	09:30	Cádiz. Lugar: Sede Judicial sita en calle Los Balbos, s/n	Ángel Montaño. M: 652718250
(Jueves)	10:30		
		(1ª convocatoria 10;30)	
		(2ª convocatoria 11;30)	
04/09/26	12:30	Jerez de la Frontera. Lugar: Sede Judicial sita en Avda. Álvaro Domecq, 1.	Ángel Montaño. M: 652718250
(Viernes)	13:30		
		(1ª convocatoria 10;30)	
		(2ª convocatoria 11;30)	

2.- Detectado error material en la redacción del Pliego, se ha procedido a la corrección del mismo y a publicar en el perfil del contratante la Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Judiciales y Recursos Humanos, de 27 de agosto de 2026, de rectificación de errores y publicación de nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, corrigiendo lo siguiente:

Anexo I "CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO", punto 8.B "Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas ", apartado 1 "Proposición económica. Hasta 45 puntos".

Donde dice:

"La proposición económica se valorará conforme a la siguiente fórmula:

$$P = \frac{Pmax * (PBL - Ofi)}{(PBL - K)}$$

Donde:

P = Puntuación económica de la oferta.
Pmax = Puntuación máxima a otorgar en este criterio.
PBL = Presupuesto base de licitación.
Ofi = Oferta económica presentada.
K= mínimo entre el valor establecido en el pliego como límite para determinar una oferta como anormalmente baja y la oferta más baja admitida."

Debe decir:

"La proposición económica se valorará conforme a la siguiente fórmula:

$$P = \frac{Pmax * (PBL - Ofi)}{(PBL - K)}$$

Donde:

P = Puntuación económica de la oferta.

Pmax = Puntuación máxima a otorgar en este criterio.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	01/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmFW5WK8EYN6RY4N63B6V5KAS9F	PÁG. 2/3

PBL = Presupuesto base de licitación.

Ofi = Oferta económica presentada.

K= **Oferta más baja admitida**. “

3.- La información de las instalaciones y equipos objeto de mantenimiento se podrá constatar durante la visita a las distintas sedes judiciales.

4.- Referente a las instalaciones incluidas tanto en Lote 1 (Cádiz) como en el Lote 2 (Huelva), está incluido dentro del concepto “Subcontratos empresas autorizadas, preventivos, correctivos y OCAs” los gastos para el correcto funcionamiento de todas las instalaciones, salvo el mantenimiento ordinarios de los ascensores que será objeto de un contrato independiente.

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica
LA JEFA DEL SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO

Mª Ángeles Muñoz Rubio

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	01/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmFW5WK8EYN6RY4N63B6V5KAS9F	PÁG. 3/3